

REPAROS DE REPAROS

O SEA

LIJERO EXAMEN

DE LOS

Reparos al Diccionario de Chilenismos de don Zorobabel Rodríguez,
por Fidélis Pastor del Solar

POR

FERNANDO PAULSEN

BIBLIOTECA NACIONAL
—
COLECTIO MEDINENSIS

BIBLIOTECA NACIONAL
BIBLIOTECA AMERICANA
"JOSÉ TORIBIO MEDINA"

SANTIAGO DE CHILE
IMPRESA DE "LA ESTRELLA DE CHILE"
19 J — AGUSTINAS — 19 J

—
1876

REPAROS DE REPAROS,

O SEA LIJERO EXÁMEN DE LOS "REPAROS AL DICCIONARIO DE CHILENISMOS DE DON ZOROBABEL RODRIGUEZ, POR FIDÉLIS PASTOR DEL SOLAR."

"Que si es verdad que yo puedo engañarme, no lo es ménos que es mas ridiculo que el autor que no acierta, el crítico que yerra."

(J. E. Gomez, *Der echte Spanier*.)

El ilustrado autor de los *Reparos* principia su trabajo con la reproduccion de un artículo (que en el libro titula *Introduccion*) que se publicó en varios periódicos en el mes de julio próximo pasado; i como nosotros tuvimos ya el honor de manifestar nuestro juicio acerca de los *reparos* de que allí se trata, creemos conveniente, para evitar repeticiones, hacer preceder este *Exámen*, del artículo en que contestamos al señor Solar, publicado en EL MERCURIO del 29 del mismo mes de julio.

Poco o nada tenemos que agregar a lo que entónces dijimos. Pero si en materia de doctrina filológica nuestro artículo debe permanecer invariable, no sucede lo mismo en cuanto al tono que que allí empleamos; que sino era, tratándose de simples anónimos, en manera alguna destemplado, hoi que sabemos que el autor es el apreciable caballero que estampa su nombre al frente de los *Reparos*, quisiéramos que pecara mas bien por exceso de cortesía; pero ya que debe quedar en su forma orijinal, declaramos que debe tenerse por no escrita cualquiera palabra que no habríamos empleado si hubiéramos sabido a quien teníamos el honor de combatir.

BIBLIOTECA NACIONAL

BIBLIOTECA AMERICANA

"JOSÉ TORIBIO MEDINA"

LA MISA DIGALA EL CURA.

BIBLIOTECA NACIONAL

BIBLIOTECA AMERICANA

"JOSÉ TORIBIO MEDINA"

"Los españoles americanos, si dan todo el valor que dar se debe a la uniformidad de nuestro lenguaje en ámbos hemisferios, han de hacer el sacrificio de atenerse, como a centro de unidad, al de Castilla, que le dió el ser i el nombre; lo contrario será fabricar castillos en el aire."

(Puigblanch, *Opúsculos gramático-satíricos.*)

Señor don S. R. R.

En el número 14,457 de EL MERCURIO, correspondiente al 9 del presente julio, que solo ayer nos envió un amigo, viene un artículo crítico "*Diccionario de Chilenismos*" del señor Rodriguez, suscrito por Ud., en que Ud. hace algunos reparos a dicha obra, pretendiendo corregir los muchos o pocos errores que, segun Ud., contiene, "moviéndolo a ello el bien entendido interes de sus compatriotas."

No ponemos en duda sus mui sanas intenciones i mejores deseos, señor don S. R. R.; pero esto no basta, como lo va a ver Ud., para hallar, i ménos para encontrar errores donde no los hai. No es esto decir que el libro del señor Rodriguez no los tenga; nó, señor, los tiene; pero desgraciadamente, los que Ud. cree tales no lo son, como vamos a probárselo a Ud.; de la cual prueba se convencerá Ud. de que no basta haber dado exámen de gramática castellana en algun colejo i poseer un diccionario de la lengua, para echar su cuarto a espadas en materias que piden muchísima lectura.

Sentimos tener que ser mui breves, pues nos falta el tiempo para entrar en consideraciones jenerales acerca de la manera cómo se escribe i habla en América la lengua de Castilla; por esto nos limitaremos simplemente a refutar los reparos que Ud. pone al *Diccionario*, en el orden en que los trae su artículo.

Principia Ud. éste asegurando que no cree que la Academia

Española haya dado carta de naturaleza a la voz *tranvia* en su calepino. Si no fuéramos enemigos de tratar estos asuntos satíricamente, le diríamos que realmente la Academia no ha admitido en su *calepino* el tal vocablo; i esto por la sencilla razon de que no ha escrito, a lo ménos que nosotros sepamos, ningun calepino. No creemos que sea tan rara la última edicion del *Diccionario* (que no *calepino*) de la Academia, para que Ud. permanezca en la duda de si trae o no esa palabra; a no ser que Ud. se refiera a lo que Ud. llama el *anglicismo* “*tranway*” que, por cierto, no lo hallará Ud.; pues ¿cuál es el “anglicismo bárbaramente traducido, pésimamente empleado i peor formado”? ¿*tranvia*? o *tramway*? ¡Vea Ud. cuán necesaria es la buena redacción, sobre todo en asuntos filológicos!

“Lastimosa confusion” llama Ud. el que el autor del *Diccionario* escriba *ayuya*, *yayi*, *payador*, en vez de *allulla*, *llalli*, *pallador*. En el artículo *Y* del *Diccionario* dice el señor Rodriguez por qué emplea la *y* i no la *ll*. Permítanos preguntar a Ud., si es Ud. americano, que tal parece: ¿pronuncia Ud. *allulla* o *ayuya*? ¡A que dice *ayuya* i no *allulla*! ¿O querria Ud. que el señor Rodriguez, para señalar los *chilenismos*, se hubiera ceñido estrictamente a la etimología, i se hubiera puesto en comunicacion epistolar con las ilustres academias de Arauco i de todas las esclarecidas naciones indígenas del Nuevo Mundo, para saber a punto fijo del mismo Nahueltripai i de los académicos que se pasean en cueros, con las manos en los bolsillos, a orillas del Amazonas, cómo deben escribirse i pronunciarse esas i otras palabras que de sus lenguas nos hemos apropiado? El autor de los *chilenismos* no tenia para qué averiguar si el salvaje de Bolivia i el de Arauco distinguen esos dos sonidos, por mas que el padre Mossi i el padre Fébres lo hayan hecho en sus respectivos diccionarios, con mas visos de razon el primero que el segundo, que solo parece haberse guiado por analogías. Somos nosotros, los americanos, los que hemos hispanizado esas voces; i no pronunciando nosotros, por vicio o idiotismo propio de nuestra pronuncion, la *ll*, es claro que debemos escribir con *y* las palabras en que suene esta letra. El *Diccionario* de la lengua castellana, al admitir en sus combinaciones las voces americanas, no entiende por tales las del quichua, guaraní, etc., sino las que han pasado a formar parte del caudal del castellano, como se habla por los americanos; de nuestros labios las recoge, i por cierto que no escribirá *pallador* cuando oye mui claro *payador*.

Entre las omisiones se fija Ud. en la locucion afirmativa *cómo nó*, extrañando no hallarla en el *Diccionario*. Pretender que al autor no se le haya escapado ningun *chilenismo* es una pretension de las mas absurdas, i solo prueba lo poco familiarizado que Ud. debe de estar con materias lexicográficas, i su mucho desenfado para tratarlas. Fíjese no mas en las muchas ediciones del *Diccionario* de la Academia, i vea, si sus conocimientos se lo

permiten, las muchísimas voces, no solo arcaicas, sino modernas i castizas que faltan aun en la última edicion. I tenga presente que ese libro se escribe no por un solo hombre, sino por un cuerpo compuesto de numerosos sabios. Pero prescindamos de estas consideraciones, i veamos si tiene razon para tachar al señor Rodriguez por esta omision. Demasiado conoce él la lengua castellana para calificar de chilenismos los que no lo son. Pero callen barbas i hablen cartas.

En *Príncipe i Rei*, romance de Zorrilla, leemos:—“¿Vendreis?—Cómo nó.” En *El capitan Montoya*, del mismo autor, leemos tambien:—“¿No os lo dije?—Cómo nó.” En el célebre *Diálogo de las lenguas* de Juan de Valdes (incluido en los *Orígenes de la lengua española* de don Gregorio Mayans i Siscar) hai este pasaje:—“*Coriolano*.—¿Qué decís? ¿Vos no veis que duro i turo no son una misma cosa?—*Marcio*.—Cómo nó?”

¿Qué dice Ud.? ¿Escribiria chilenismos Juan de Valdes? Lo que hai que observar, es que nosotros abusamos sin tasa ni medida de esta locucion, pudiendo emplear tantas otras.

En cuanto a la omision de *presupuestar*, suponemos que no lo incluiria el señor Rodriguez por no ser en rigor un chilenismo, puesto que en España, bien o mal, tambien se usa. I decimos bien o mal, porque en realidad no es palabra tan mal formada como a primera vista parece. No entraremos aquí a probarlo, pues esto nos haria salir de los límites en que por la falta de tiempo tenemos que encerrarnos.

La palabra *funcia* i la locucion *hei es*, que Ud. echa de ménos, nos imaginamos que no se leen en el *Diccionario*, porque el autor se propuso apuntar *chilenismos*, i no cuanto *rotismo* ande en labios de la plebe; que si tal fuera su objeto, mas tinta habria de gastar que el mismo Tostado.

¿A quién oyó Ud. decir *arcayota* en Santiago? ¡Vaya! confiese Ud. que el tal o la tal se lo dijo *er domingo en er barcon* viendo pasar los *sordados*. *Alcayota* i no *arcayota*, es como se dice en Santiago. En Castilla dicen *cidracayote* i tambien simplemente *cayote*; pero no dudamos de que en Andalucía se dijo ántes *alcayote*, i quizás *alcayota*, habiéndose perdido con el tiempo la primera sílaba, que no es mas que el artículo árabe. Lo mismo ha sucedido con otras muchas voces, como *coran*, que ántes era *alcoran*. Sobre este particular puede Ud. consultar las *Observaciones críticas sobre la excelencia de la lengua castellana* de don Antonio Capmany.

Extraña Ud. que el autor no diga nada acerca de *choro*. Cier to es, señor, que éste es un sabroso, aunque indijesto, *chilenismo*: pero no es ménos cierto que es un impertinente e indijesto *choreo* el suyo, habiendo dicho el señor Rodriguez en el prólogo que “se ha abstenido de incluir entre los chilenismos los nombres quichuas i araucanos de animales, de aves, de peces, de plantas i los jeográficos.”

Accidentado. Accidentes.—Descontento se manifiesta Ud., mas sin razon, de las correspondencias castizas que a estos barbarismos señala el señor Rodriguez. Puede Ud. agregar estas otras, que quizás le gusten: *doblado, desigual, desigualdad*. Así, *tierra doblada, terreno desigual, desigualdades del terreno*. “Si las contingencias de un viaje por tierras dobladas, ásperas,” etc. (Marcos Jimenez de la Espada. “*El Volcan de Ansango*.”)

Aqua de la banda.—El ejemplo tomado de *Martin Rivas* le está diciendo cuál es el chilenismo que corrige el *Diccionario*; i así es como se ve escrito mil veces en los avisos de los tratantes o comerciantes, i en sus carteles de baraturas. Hablamos de Santiago; en la Serena será otra cosa. Su *Diccionario de literatos* dirá lo que quiera, pero nosotros le decimos que *lavanda* no existe en castellano, i *lavándula* es anticuado, segun la Academia. Esos tales literatos, por aumentar su mal perjeñado libraco, no han tenido vergüenza, despues de llenarlo de galicismos, biografías, etc., de trasladar a sus pájinas toda la *Historia física de Chile* de Gay, definiendo los nombres latinos de cuanta planta i cuanto bicho encontró ese sabio entre mar i cordillera. Así, no es difícil asegurar en la portada que el libro se ha aumentado con quién sabe cuántos miles de voces nuevas. ¡Pero así ha salido ello!

Yuyuba.—¿Qué quiere Ud. que acerca de esta palabra diga el *Diccionario de Chilenismos*? ¿No le basta que la traiga el *Diccionario* de la Academia en su última edicion? Vamos claros. ¿Qué es lo que desea Ud.? ¿O quiere Ud. que se diga *pasta de susub*, en lugar de pasta de azufaixas, como teme don Juan E. Hartzenbusch, en su prólogo al *Diccionario de galicismos* de Baralt, que se le antoje decir a algun galiparlista?

Municion.—Grandes alharacas forma Ud. porque halló este chilenismo como castizo en la acepcion de perdigones en los diccionarios de la lengua. No dudamos nosotros de que en alguna parte de España se llame así lo que siempre ha sido en Castilla *perdigones*. Ciertó es tambien que el *Diccionario* de la Academia lo trae sin la nota de provincial; pero ésta es una evidente omision o equivocacion de ese sabio cuerpo, que no es la primera ni será la última vez que incurre en errores dignos de enmienda. El *Diccionario de Chilenismos* no ha pensado jamas cambiar nuestros provincialismos propios por provincialismos españoles (salvo ciertos casos en que lo justifican las doctrinas filológicas); así es que no recomienda que hablemos en catalan o en valenciano. Cuando habla de España, no es menester advertirlo expresamente, puesto que del idioma se trata, que se refiere a Castilla, i mui particularmente a Madrid, centro al cual tenemos que atenernos en cuanto se relaciona con la lengua que hablamos. No siendo, pues, *municion* usado en Castilla en la acepcion de *perdigones*, era necesaria la correccion. El primer madrileño que pase por la calle lo desengañará a Ud.

Peluquería.—Refutando Ud. al señor Rodriguez, quiere que las

barberías se llamen tambien *peluquerías*. Llámense en buena hora *peluquerías* las tiendas en que se hacen pelucas, rizos, etc., i en que tambien se afeita, como sucede en algunas de Santiago. Lo que critica el *Diccionario de Chilenismos* es que se llame hoy *peluquería* cualquiera *barbería*. Para convencerse de la justicia de esta censura, no hai mas que abrir el *Diccionario de la Academia*, en cuya última edicion (1869) leemos: "*Peluquería*, f. La tienda donde se hacen o venden pelucas, i donde se peina o corta el pelo." Ya ve Ud. que aquí nada se dice de afeitar, pues en Madrid todo el mundo se afeita en las *barberías*, por mas que en éstas tambien se corte el pelo i se vendan perfumes i sean mas elegantes que las mejores *peluquerías* de Santiago. El ejemplo de Breton que Ud. aduce, ¿qué prueba? ¿O estaba Ud. creyendo que el señor Rodriguez no sabia que existia la palabra *peluquería* en castellano? Medrado estaria el triste!

Aunque la siguiente observacion de Ud. no se refiere al libro en cuya defensa nos ocupamos, nos permitirá Ud. que acerca de ella digamos dos palabras en obsequio de las personas poco versadas en esta materia, i que podrian atribuir a su observacion mayor valor del que en nuestra humilde opinion se le debe conceder.

Dice Ud.: "Una obrita de ortografía castellana, publicada en Santiago, enseña a escribir *móvil*, *marabilla*, *kilógramo*, *juéves*, e introduce tantas novedades en la ortografía de la lengua, que seria largo i prolijo enumerar." ¡Cómo novedades, señor nuestro! ¿Cuáles son ellas? No conociendo, como no conocemos, la tal obrita, tenemos derecho para suponer que las cuatro novedades citadas por Ud. deben de ser las mas gordas. Cuarenta años hace, justos i cabales, que una obrita que Ud. debe de conocer, intitulada: "*Principios de la ortología i métrica de la lengua castellana*," anda en manos de nuestra juventud. Pues bien: en las primeras páginas de esa obra didáctica leemos:—"La etimología, cuando no hai duda en ella, es lo único que puede guiarnos. Por consiguiente:

"1.° Debemos pronunciar *hábil*, *móvil*, *núbil*, derivado de los vocablos latinos *habilis*, *mobilis*, *nubilis*; *marabilla*, procedente de *mirabilia*, etc." Excusado será decir que estas lecciones las dictó el sabio don Andres Bello, una de las primeras autoridades en gramática castellana. Ya ve Ud. que no es tan nueva la novedad. Sin embargo, bueno será advertir aquí, que hasta ahora todo el mundo escribe *móvil*, *maravilla*. En cuanto a *kilógramo*, ¿qué es lo que le tacha? ¿Ud. lo escribiría *quilógramo*? Sea en buena hora; por esto no hemos de reñir. Pero ha de saber Ud., señor S. R. R., que la Academia Española lo escribe con *k*; lo mismo lo hace la Universidad de Chile. Con que así, ¿dónde está la novedad que Ud. lamenta? O querria Ud. . . . pero en esto no ha pensado Ud. . . . que el autor escribiera, i no se asuste, *kiliogramo* o *quiliogramo*, que es como se deberia pronunciar, si

los señores franceses, dando claros indicios de lo mal que estudian el griego, no hubieran suprimido, faltando a las reglas de buena formacion, la *i* de la segunda sílaba, como mui atinadamente lo advierte el erudito don Pedro F. Monlau en su *Arcaismo i neologismo*.

Pero si en el párrafo precedente lo hemos censurado, permítanos que en éste lo felicitemos por su buen criterio en burlarse tan graciosamente de la supresion o abolicion del *don*, que no es mas que una ridícula afectacion. Entre nosotros esta ridiculez es de reciente data: no así en otras repúblicas hispano-americanas, donde hace años está de moda.

Termina Ud. sus reparos criticando el nombre que lleva el libro del señor Rodriguez, por cuanto algunos de los titulados *chilenismos* son palabras comunes a toda la América Española. Querría Ud. que por lo mismo se llamase *Diccionario de Americanismos*. El autor ha querido corregir solamente los vicios que en materia de lenguaje se han hecho jenerales en Chile. Poco importa, pues, que éstos sean de procedencia peruana, cubana, argentina, etc.; basta que los usemos los chilenos. Para nosotros, respecto de la lengua de Castilla, son verdaderos chilenismos, i no tenemos que averiguar, en este caso, puesto que no se trata de estudios puramente etimológicos, si hemos tomado esas voces de las lenguas indígenas de esta o de aquella tribu americana. El mas miope se reirá de lo insustancial de su reparo; por eso creemos ocioso detenernos en mas prolijas explicaciones. En cuanto a sustituir el nombre de *diccionario* por el de *glosario*, como Ud. quiere se llame, debió Ud. haber averiguado, ántes de proponerlo, lo que es *glosario*, que, segun la Academia, es el "*Diccionario que explica palabras oscuras i desusadas*."

Tambien ha calificado Ud. de prematuro el libro, porque en él nota algunas omisiones (i no son tantas como Ud. finje creer, como no sean del linaje del *choro*.) ¿Qué podremos contestar a cargo tan pueril? ¿qué? preguntamos. . . . ¡Vaya Ud. a decirle a la Real Academia Española que no debió publicar la primera edicion de su *Diccionario* porque en ella faltan todas las voces que trae la undécima! *Risum teneatis!*

Si como los que hemos rebatido son todos los demas errores que contiene el *Diccionario de Chilenismos*, vale mas, señor don S. R. R., no meneallo. Si, al contrario, ha dejado Ud. los mas garrafales para los postres, no nos priva del placer de conocerlos luego, en lo que hará una via i dos mandados: un servicio a nosotros, i otro a la literatura nacional, indicándole los escollos que debe evitar.

Hemos llegado al término de nuestra tarea. Los jigantes i mandrines contra quienes, lanza en ristre, arremetió Ud. con tan singular denuedo, se han desvanecido como el humo: los que tales se le antojaron eran las aspas de un molino. Sin pecar de inmodestos podemos preguntar con lejitima confianza: ¿ha queda-

do en pié uno solo de los cargos que con tan escaso criterio se han hecho al libro que hemos querido vindicar?

Los que hayan leído la acusacion i la defensa i estén medianamente instruidos en materias lexicográficas, podrán contestar. O mucho nos equivocamos, o ya oímos decir:—“¡Ninguno!” I no se crea que atribuimos este resultado a nuestra refutacion: era una consecuencia precisa i necesaria de lo infundado e insostenible de los cargos.

En satisfaccion de la tacha de prematuro que se ha hecho al *Diccionario de Chilenismos* i como un homenaje a nuestro distinguido amigo el autor, terminaremos este artículo citando las palabras con que termina el prólogo de la primera edicion del Diccionario de la Real Academia Española:—“Pero lo que no se empieza no puede llegar el caso de que se concluya: y para que se enmiende y perfeccione pone hoy la Real Academia Española á vista del Orbe literario este primer volumen de su obra, con la satisfaccion de haber vencido tantos y tan graves embarazos como habían ocurrido para su logro: I sírvale de mérito, para disculpa de sus omisiones involuntarias su ardiente zelo por la gloria de Nación.”

Soi de Ud., señor S. R., A. S. S.

F. P.



ADVERTENCIA.

“Así como hai un uso recto i regulador en materia de idioma, hai otro malo, contra el cual puede cualquiera con razon sublevarse, i no habrá lugar la prescripcion.”

(Bouhonrs. *Remarques nouvelles.*)

Como el señor Solar parece no haber comprendido bien las verdaderas miras del señor Rodriguez al escribir su *Diccionario de Chilenismos*, que no son otras que señalar a las personas que deseen hablar i escribir correctamente, los escollos que deben evitar, i como el autor de los *Reparos* se empeña en conservar, contra los consejos del señor Rodriguez, el uso de innumerables chilenismos, nada mas que porque los cree útiles, o porque considera imposible sustituirlos por las correspondencias castizas, por la oposicion que entre nosotros hallarian, se nos permitirá que expongamos aquí el objeto que, en nuestra opinion, se propuso el erudito autor del *Diccionario de Chilenismos*. Mui claro lo dice el “Prólogo;” pero ya que algunos no lo han comprendido, fuerza será repetirlo.

El señor Rodriguez hizo esas apuntaciones, principalmente para los jóvenes que se dedican a las letras i para todo linaje de personas que tienen la noble aspiracion de no expresarse en una jerga tan vulgar como abominable. En obsequio de los primeros, para que sus obras puedan ser leidas fuera de Chile, en las Américas i en España; donde corrian riesgo de no ser entendidas de nadie si seguian ostentando voces i locuciones no conocidas sino de los que nacieron en el estrecho seno de nuestros valles: en el de los segundos, para que no se ofenda la majestad de la Representacion Nacional con ridículos provincialismos, i no se amenogue la elegancia del trato fino i cortesano de nuestros salones con un lenguaje tan poco culto i distinguido; i en fin, para que tanto nuestros varones como nuestras damas que se resuelvan a salir alguna vez de la aldea que los vió nacer, i emprendan un viaje por tierras extrañas, en que se hable la lengua de Leon i Herrera, no necesiten de intérprete, como lo hemos visto nosotros mismos allá en la coronada villa que baña el arenoso Manzanares.

Pero si el autor del *Diccionario* no escribió sus sabias lecciones para los mercaderes, los oficiales mecánicos, i aun para muchas señoras de su casa, muchas de las cuales no han leído en su vida mas libro que el almanaque, seguro de que ninguno de éstos habia de comprar una obra para ellos tan inútil, nunca desconfió de que, con el tiempo, hasta la jente pechera aceptará, si no todas, muchas de sus correcciones.

Siendo este el objeto del libro, i viniendo los chilenismos casi siempre acompañados de su correspondencia castiza, no comprendemos el empeño del señor Solar en adoptar voces bárbaras que, aunque mui corrientes en nuestro suelo, está en nuestro interes desterrar para siempre, como procuran hacerlo en Colombia, en el Perú i otras secciones americanas, los literatos que comprenden la inmensa ventaja de que tantos millones de individuos hablen uniformemente una misma lengua. Si en cada república hispano-americana hubiera hombres como don Juan María Gutierrez, honra i prez de la argentina, llegaría dia en que las diverjencias fuesen tan marcadas, que lo que es hoi una sola habla serian entónces tantos dialectos cuantos son los Estados; pues que, combatida la lengua de Castilla por el elemento indígena, que casi en cada Estado es distinto (la América salvaje habla como 500 idiomas i cerca de 2,000 dialectos), i por la inmigracion europea no española, i no pudiendo, por lo heterojéneo de los ajetes, modificarse por una misma pauta, la consecuencia es desgraciadamente mui clara i precisa. El señor Gutierrez es, sin duda, partidario de la pluralidad de idiomas, por las ventajas que ofrece a la humanidad. Esa diversidad de lenguas establece el vínculo de union i amor entre las razas de la tierra, que hombres negados e ilusos han soñado hallar en una lengua universal. Para el ilustre arjentino será envidiable variedad la que goza España hablando catalan, valenciano, gallego, castellano i aun portugues; ramas todos de un solo tronco. Si hoi chilenos i arjentarios, hablando una misma lengua, no somos Cástor i Pólux, hablando dos, i quizas mas, seguro está que nos comiéramos a cariños.

Resumiendo diremos, que nosotros no aceptamos chilenismo alguno que tenga su correspondencia castellana, i aun preferiremos el provincialismo andaluz o aragones a las voces del *cholo* de Bolivia o del *pehuenche* de Chile. El que no quiera seguir los sanos i bien intencionados consejos del *Diccionario de Chilenismos*, que lo deje, i hasta las señoras de su casa pueden exclamar con Iriarte, sin que nadie les saque la multa por ello:

I rabie Garcilaso norabuena,
Que si él hablaba lengua castellana,
Yo hablo la lengua que me da la gana.

EL GRUESO DE LOS REPAROS.

“Miente Capiton, porque tú, oh César, puedes dar la ciudadanía a los hombres, pero no a las palabras.” (SÜETONIO.)

No siendo nuestro propósito hacer un libro, sino un artículo de periódico, no nos estenderemos mas de lo estrictamente necesario en el análisis de los *Reparos*, muchísimos de los cuales, por lo infundado de los cargos, o por lo antojadizo de las razones, no merecen el honor de la refutación. Ahí están, en prueba de ello, *Acuadrillar, Acumuchar, Ahuesarse, Amansador, Amarrar, Amasandero, Aparta, Aparragado, Apegualar, Arenillero, Atrañarse, Aviar, Avocastro, Barra, Baboso, Badulaque, Bajador, Barajo, Barraca, Barrigon, Caja de rapé, Calduda, Cancha, Caracha, Cayampa, Cebolla, Cocaví, Cocho, Contra, Cuadrillazo, Crujidera, Cubierto, Curtiembre, Chalilones, Chamiza, Chaya, Chica, Chicote, Chiche, Chupalla, Chupon, Desgarrar, Dia por medio, Dilatarse, Disparar, Dragonear, Empacarse, En ciérnes, Espaldear, Esquina, Estirar, Etiqueta, Fustan, Galpon, Gamela, Gorro frijio, Grano, Gros, Guasca, Habiloso, Hierra, Hoblon, Huirhíl, Infundia, Inyectar, Ipepacuana, Ir, Jinetear, Jonja, Largar, Latigudo, Lengüista, Liona, Lívido, Lunch, Llevarse a alguno por delante, Maldito, Mandil, Maroma, Mashorca, Matancero, Médula, Menester, Mojinete, Mono, Moscobado, Mote, Nauca, Once, Pachacho, Padron, Panáñas, Papa, Parron, Patuleco, Pava, Payaco, Payador, Peal, Pepa, Picana, Picnic, Picoton, Piduyes, Pinino, Pipiripavo, Pitar, Resentirse, Resumidero, Rulo, Satisfaccion, Siático, Solacura, Tajamar, Teodolito, Toldo, Tracalada, Tranquero, Transar, Trapiche, Trastornar, Tropa, Tunantear, Tusa, Umbralado, Valorizar, Velon, Velorio, Hachis i Cues, Yampo, Yayi.*

Esta larga lista de vocablos ocupa la mayor parte del libro del señor Solar, el cual es un hermoso volumen de 200 páginas, que el autor pudo fácilmente haber aumentado con otras 200 con *reparos* como los suyos.

De este libro puede decirse, i con mas justicia por cierto, lo que del *Tesoro de Covarrúbias* dijo don Francisco de Quevedo: que es obra “donde el papel es mas que la razon.”

Cualquiera que no abra el libro del señor Solar i coteje los re-

paros con lo reparado, se imaginará quizás que todos esos artículos representan otros tantos errores o equivocaciones del señor Rodríguez, i hasta podría creer que éste ha querido burlarse del público, dando a luz una obra que no es mas que puras sandeces. Felizmente hai en Chile bastantes personas que pueden apreciar los *Reparos*, i aun, sin necesidad de cotejo alguno, podrán persuadirse de que tanta página de letra de molde no es mas que *verba et voces et præterea nihil*. Juzgue el lector por sí mismo.

¿Qué dice el señor Solar en *Caja de rapé*? Su único argumento es que a él le gusta mas que *tabaquera*, puesto que el equívoco que resulta de la homonimia es una razon de pié de banco. El mismo argumento emplea en *Aparta, Bajador, Dia por medio, Esquina, Fulminante, Gamela, Guasco* i cincuenta *reparos* mas.

Las personas que deseen escribir correctamente i de modo que se entienda en otros países que hablan castellano lo que escriben, pueden optar entre la autoridad del señor Solar i la de la Academia de la Lengua.

¿Qué dice en *Curtiembre*? Que el señor Rodríguez no debió calificarlo de chilenismo, porque el señor Amunátegui, que es miembro de la Academia Española, lo usó una vez por *curtiduría*, i porque su uso es jeneral en Chile. ¡Mire Ud. qué razon! Pues, señor, precisamente por eso mismo lo ha puesto en su Diccionario el señor Rodríguez; esto es, para que los literatos no vuelvan a usar provincialismos, cuando pueden expresarse en buen castellano i ser entendidos fuera de este rincón, que no es el único que puede dar la lei en materia de lengua castellana, pues hai otros pedacitos de mundo que pretenden igual derecho.

Con el mismo criterio que se juzga a *curtiembre*, se juzga otra infinidad de chilenismos.

Con frecuencia invoca el autor de los *Reparos* el uso de la “*jente educada*.” “El uso de una palabra no se ha de indagar en un tocador o en un corro de eruditos a la violeta; esto es, ni entre calaveras, ni entre calabazas, sino por los renglones de un maestro Leon o de un Fernando de Herrera, que, como ellos mismos cuentan de sí, las medían i pesaban.” (Don José de Vargas i Ponce, *Declamacion contra los abusos introducidos en el castellano*.)

Un gran número de los vocablos enumerados arriba han sido incluidos en los *Reparos* para advertirnos que no son *chilenismos*, porque se usan en toda la América; otros porque son *peruanismos*, segun el señor Paz Soldan. Véanse sino: *Cancha, Cocaví, Empacarse, Fustan, Poroto, Timbirimba, Trapiche, Transar, Tro-pa* i otros.

Bien pueden usarse esas voces en toda la América, eso no quita que para nosotros, respecto del habla de Castilla, sean *chilenismos*. El autor encontró esas voces en Chile; i no hallándolas usadas en España, ni importando nada a su objeto el que

otras secciones americanas usasen el mismo vocablo, puesto que no se trataba de un diccionario jeneral de voces americanas, las denominó como debía hacerlo, i dijo a los chilenos: "Si quereis hablar castizo, acordaos de que tales i cuales palabras no son castellanas, o de que en tal o cual aceptorion no lo son." El que Salvá i otros, i aun la misma Academia les hayan dado un lugar en sus diccionarios, no es una prueba de que les hayan otorgado carta de ciudadanía.

Como muchas de esas voces ocurren con frecuencia en los cronistas o historiadores de Indias, i en las relaciones de los viajeros españoles, i aun en la lejislacion de estas Indias, debian necesariamente ser definidas por los diccionarios españoles: i así lo comprendieron Nebrija i Covarrúbias, i cuantos despues escribieron diccionarios españoles.

De *Fustan* dice el señor Solar que no es *chilenismo*, porque el señor Paz Soldan lo trae entre sus *peruanismos*. ¡Válanme las once mill! ¡I si algun crítico mui ducho en lexicografía objetare al señor de Soldan que su *peruanismo* ya no puede ser tal porque el señor Rodriguez lo trae entre sus *chilenismos*! ¿A qué nacionalidad perteneceria, pues, el triste vocablico? En la duda indecisa tendrian los filólogos que averiguar si el dichoso *fustan* abultó primero las voluptuosas caderas de la graciosa limeña, o ciñó el esbelto talle de la (antaño) mística chilena. ¿I qué dirá don Estéban Pichardo cuando sepa que su *Diccionario de voces cubanas* no puede llamarse así porque la mitad, a lo ménos (no incluidas, por supuesto, las de la botánica), de esas voces, se usan tambien en Chile?

Otro de los reparos consiste en asegurar que el autor nunca ha oido tal vocablo, o que deben de usarlo mui pocos. Ahí están *Baboso*, *Ipepacuana*, *Ñaucas*, *Tascador*.

Pues, si el señor Solar no los ha oido, no debió oirlos tampoco el señor Rodriguez, i ménos darles hospitalidad (o ponerlos en la picota) en su libro.

No pocos de los nombres citados como no merecedores de la refutacion, deben el lugar que ocupan en los *Reparos* al delito del señor Rodriguez de haberles quitado la *ll* con que el autor de los *Reparos* dice los escribian Mama Coello i Colocolo, o quizás los cronistas de sus reales casas, i sustituidola con la *y*. I nadie dudará de que esos literatos escribian; a lo ménos, las palabras del señor Solar hacen suponer que tenian libros. I de no ¿qué significa eso de *ortografía orijinal* que en el artículo *guasca* leemos? "Aunque habriamos deseado conservar en todas las palabras americanas que principian por *hua* su ortografía orijinal, estamos de acuerdo"....

Ya en otro lugar hemos tratado este punto. Vamos ahora a reforzar nuestra opinion con la autoridad de don Estéban Pichardo, que en la página 12 del prólogo de su *Diccionario de voces cubanas*, tercera edicion, se expresa así: "Es, pues, evidente que

las indíjenas" (las voces) "no se pronuncian ni deben escribirse jamas con *Z, Ce, Ci, Ll* ni *V*, i que si algunos autores peninsulares dijeron *Ceiba, Ciguapa, Zapote, Llana, Llagruma, Vivijagua, Havana*, etc., no fueron exactos en la version representativa de la prosodia americana, confundiéndola con la nativa suya, talvez por la costumbre o rutina de copia, o un falso oríjen i analogía, como todavía se nota en el bautismo del rio *Sasá* a quien titulan *Zaza*, adelantándose algunos a llamarle *Zarza*. Por fortuna los escritores modernos mas ilustrados i que estudian con esmero en el libro práctico del pais, van reformando esa ortografía, *Seiba, Sapote, Yana, Yagruma*, etc. Queda, pues, establecido que ninguna palabra indíjena se escribe con *Z, Ce, Ci, Ll, V*, sino con *S, Y, B*."

Lo que de las voces yucayas dice Pichardo, debe aplicarse a todas las americanas. I aun cuando se nos pruebe que los hijos del Sol pronunciaban la *ll* castellana, nosotros sostenemos que las palabras quichuas que la tengan, deben escribirse, al formar parte de la familia castellana, con *y* i no con *ll*, porque los chilenos, bolivianos i peruanos que las hemos hecho castellanas, adoptándolas en nuestra lengua, jamas pronunciamos *pallaco*, como asegura el señor Solar que pronuncian todos los mineros, sino *payaco*. Uno de dos, o debemos desconfiar muchísimo de la sensibilidad del oído del autor de los *Reparos*, o debemos creer, i perdone nuestra audacia, que jamas ha conocido el verdadero sonido de la *ll* castellana.

I ya que de ortografía se trata, hablemos de la *h* que en *echona* i otras voces bárbaras echa de ménos el señor Solar.

En el artículo *Echona*, leemos: "Capricho ortográfico es escribir esta dicción sin *h*: en quichua es *hacchuna*, i solo en el Diccionario del señor Rodriguez la hemos visto escrita con simple *e*." Quizás en los manifiestos de aduana, o en el *Prontuario* del señor Suarez, o en otras autoridades no menores, se verá escrita con *h*. Entre las autoridades citadas i el señor Rodriguez, estamos por el último.

En los diccionarios quichuas la *h* de *hacchuna* i de todas las demas palabras que allí se ven con *h*, no es mas que un signo convencional, una letra de un *alfabeto fonético* bastante imperfecto. El padre Mossi, en su *Gramática quichua*, dice en la página 5: "La verdadera pronunciacion de la *h* con *a, e, i, o*, es la *h* aspirada de los polacos i andaluces, como *harina, jarina*."

Si no pronunciamos, pues, *jechona* ¿a qué conservar esa letra *h*, que en castellano no tiene sonido alguno? ¿O será por respeto a la etimología, un homenaje a la *ortografía orijinal*? I aun cuando los *quipus* estuvieran llenos de haches, como lo están de nudos, mucho dudamos de que la Academia las respetara por sola la razon etimológica; pues aunque este sabio cuerpo dice en su *Gramática* (página 323, edicion de 1870) que "se usará de la *h* en todas las voces que la tienen en su oríjen," no es este un pri-

vilejio sino de aquellas lenguas que pueden probar por su literatura que realmente tuvieron tal letra; i aun así, la Academia, si bien no lo dice en su *Gramática*, lo prueba en el Diccionario, parece limitar su respetuosa concesion a solas las lenguas sabias.

Así, no se nos hable, pues, de *ortografías originales*. No se confunda con la escritura de los idiomas latino, griego i hebreo, los simples signos fonéticos que a su capricho han elegido los autores para representar los sonidos de algunas lenguas bárbaras.

Escaso criterio filológico arguye el escribir *hechona*, *humita*, etc., que para llevar esa *h* solo pueden invocar la ignorancia de los que así los escribieron primero, engañados por la semejanza de sonido que las primeras sílabas de *hechona* tienen con las del participio de *hacer*, i las de *humita* con las del diminutivo de *humo*.

Sigamos en nuestro análisis.

A las últimas o en las últimas. El señor Solar defiende este chilenoismo porque dice que se subentiende *boqueadas*.

Esta clase de locuciones son frases esencialmente elípticas que no es dable alterar en lo menor sin desnaturalizar su jenuino significado. Son, por decirlo así, locuciones estereotipadas. Del cambio de número o jénero de sus partes suele, cuando no se tiene presente la parte tácita, resultar el mayor adefésios. En la locucion de que tratamos no resulta, si se subentiende *boqueadas*, un adefésios, pero sí un lenguaje de galeotes. La locucion castiza es *estar a los últimos*; frase noble, pues que se subentiende o se calla *instantes o momentos de su vida*. Compárese ésta con el chilenoismo *estar en las últimas* (*boqueadas*). Eso de *boqueadas* de un moribundo, no es, por cierto, chocante en un hospital; pero lo es mucho por chabacano e irrespetuoso en la conversacion de la jente culta. Para nosotros es un provincialismo inútil, i como tal cae bajo nuestra jurisdiccion i nuestra censura.

Al apa. Si fuese frase castellana, como la escribe el señor Solar, es decir, *a lapa*, seria una locucion elíptica en que habria que suplir media docena de palabras calladas. Al buen entendedor....

Acuadrillar. Son curiosísimos los argumentos i las razones que aduce el autor. Recomendamos su lectura a los aficionados a la filología.

Adulon. “El *adulador* no se rebaja, porque sus adulos son galanterías, expresiones corteses que, léjos de reprochársele, se toman como nacidas de los buenos modales, i no las emplean sino con las damas o con personas de alguna suposicion, sin que por esto pase por ninguna humillacion, como el *adulon* que se arrastra, si es preciso, para lograr el fin que se ha propuesto. El *adulador* es un caballero cortés i de capacidad; el *adulon* es un miserable.”—Hasta aquí el autor de los *Reparos*.

Veamos ahora lo que dice acerca del tal vocablo *adulador* don P. M. de Olive. Dice: “El *adulador* es bajo, vil, grosero: miente

con desvergüenza i descaro: dijéramos que tira oportuna o inoportunamente al rostro de quien adula sus serviles complacencias.

“La *adulacion* es torpe i aun estúpida; nace de un alma por lo comun corrompida, malévola, mal intencionada”....

“A las personas de delicada educacion, de finos modales, de trato i conocimiento del mundo, fastidia i empalaga el *adulador*, i aun les es aborrecible; le desprecian, se mofan de sus bajezas, huyen de su encuentro.” (*Dicc. de Sinónimos de la Lengua Castellana.*)

Aereonauta. El autor de los *Reparos* dice que “El Diccionario de la lengua trae *aereonauta* i *aeronauta* como sinónimos; por lo que la correccion que hace el señor Rodríguez queda sin valor.”

Ninguno de los diccionarios que nosotros tenemos, que no son pocos, trae la voz *aereonauta*. El mismo diccionario escrito por una *Sociedad de Literatos*, en la última edicion, que es de 1875, no trae ese revesado vocablo. No dudamos de que venga en una edicion anterior, que debe de ser una que conocimos, i que es la misma que ridiculizamos en otro lugar. La última nos está probando que los tales literatos han abjurado sus pasados errores, pues han hecho ahora algo mui distinto: han copiado simplemente el Diccionario de la Academia, i añadido algunos vocablicos para disimular el plajio.

“*Aeri, aéro.* Del sustantivo latino *aer*, *aeris*, que significa el aire, o del griego *aer*, *aeros*, que vale lo mismo: *aeri-forme*, *aeró-lito*, *aero-mancia*, *aeró-metro*, etc.

“No se confunda (como hacen algunos) *aróe-metro*, que se compone de *aer*, aire, segun acabamos de decir, con *aróe-metro*, que viene del griego *araios*, que significa raro, sutil.” (*Monlau, Diccionario Etimológico.*)

Agua de la banda. Basta con decir que la Academia no ha querido admitir en su Diccionario a *lavanda*.

En este artículo censura el autor de los *Reparos* al de los *Chilenismos* el uso de *ampolleta*. “El empleo que hace el señor Rodríguez de la palabra *ampolleta*, por botella o frasco, es impropio: *ampolleta* significa únicamente reloj de arena, i los diccionarios no le dan otra acepcion.”

Sí, señor, se la dan.

En todos esos diccionarios se lee: “*Ampolleta*, f. d. de *ampolla*.” Esa *d*, señor, significa *diminutivo*. Recurrimos, por consiguiente a *ampolla*, donde leemos: “*Ampolla*”.... “Vasija de vidrio o cristal de cuello largo i angosto, i de cuerpo ancho i redondo en la parte inferior.”

Aguachento. Recomendamos su lectura, sin comentarios, por ser una buena muestra de los *Reparos*. De argumentos de esta clase está lleno el libro del señor Solar.

Alcancia. Cualquiera creeria que se trata de la formacion de una lengua nueva, cuyas voces propone el señor Rodríguez, i discute el autor de los *Reparos*.

Ama. El señor Solar quiere que las haya *secas*; no así los españoles. Pues, señor, regarlas, i leer lo que dijimos en *Alcancia*.

Amarrar. “No hallamos diferencia alguna entre la significacion de este verbo i la de *atar*.” (*Reparos.*)

Sépanlo los que “*atan* sus discursos:” ahora pueden *amarrarlos*. Los predicadores i otros que citan frases bíblicas, como la mui socorrida: “lo que atáreis en la tierra, atado será en el cielo,” pueden, en obsequio de la variedad, decir algunas veces: “lo que amarrareis,” etc.; lo que tambien es mas armonioso.

Amordazar era antiguamente morder o maldecir; i en esta acepcion lo traen los diccionarios; no en la de poner mordaza, que es *enmordazar*. Sin embargo, en la eleccion de estos dos prefijos (*a* i *en*) no ha sido la lengua siempre mui consecuente. En muchas voces el uso los ha fijado ya definitivamente.

Aniego. El que al señor Solar le guste, no es una razon para que se use. Procediendo conforme al método inductivo de la lingüística, casi podriamos asegurar que este *aniego* ha existido en la lengua. La insistencia del vulgo en conjugar el verbo *anegar* como irregular, diciendo en el presente de indicativo yo *aniego*, etc., da claros indicios de ello. Sin embargo, los que quieran hablar bien, aténganse al *Diccionario de Chilenismos* en lo tocante a esta voz.

Apellidos en plural. ¿Esta página tambien serán *reparos*? Algunos mas ejemplos podriamos citar nosotros con ménos ruido.

Aproximativo. Véase otro *reparo*: “En este párrafo solo nos detenemos para preguntar si la palabra *aproxíma* por *aproxima*, que leemos en el *Diccionario*, es escrita así por su autor o es yerro del cajista.” Averígüelo Várgas en Cálderon i en Quévedo.

Arnes. “Cual dos leones fieros caminaban—Por entre los cadáveres i arneses.” ¿Si estos *arneses* son, señor, las armas defensivas que usaban los guerreros, no las guarniciones de las bestias! ¿A qué, pues, el ejemplo?

Cartucho, cucurucho. Es probable que entre los literatos de la *Sociedad* hubiera ántes uno o mas americanos. Lo que es en la edicion del *Diccionario de Literatos* de 1875 podemos asegurar que o no los hai, o se han convencido de que los cartuchos no se hacen de dulces sino de pólvora i balas, sustancias que no se parecen mucho.

Ceba, cebo. “Salvá trae esta voz en el sentido de “la pólvora puesta a las cazoletas” como anticuada.” Dispénsenos, señor; Salvá no ha dicho tal en su vida. Lo que leemos en su diccionario es: “Ceba, f. ant. *Mont.* Cebo.” El cual *Mont.*, quiere decir que la voz de la montería *ceba* es ahora *cebo* en la acepcion que esta palabra tiene hoy día como voz de ese arte (que es la primera que se lee en “Cebo;”) i de ninguna manera que *cebo* fué antiguamente *ceba* en todas sus acepciones.

Conservatorio. Excelentes razones sin duda. Lástima no mas que la lengua castellana ya esté hecha, que sino... “En cuan-

to estas últimas" (las palabras nuevas) "la regla es que no se introduzcan sino cuando lo exija imperiosamente la necesidad, es decir, cuando no haya otro modo de expresar la idea que se quiere comunicar." (Hermosilla, *Arte de hablar*.)

Cucaracha. La Academia solo acepta esta palabra en la terminacion femenina. I téngase presente que este cuerpo se compone de muchos individuos, los escritores mas notables quizas de la Península; i ninguno, al parecer, conoce la voz *cucaracho* masculino.)

En cuanto a la etimología que de esta palabra da el señor Rodríguez, no la hallamos tan infundada. Si el insecto, cuyo nombre nos ocupa, tuviera una voz sensible a nuestros oidos, no vacilaríamos nosotros en colocarla por su estructura, entre las mejores onomatópicas; pero el animalito es, para nosotros, mas mudo que una piedra.

Nosotros sabemos que la *cucaracha* (nuestra *barata*), hoi insecto cosmopolita, vino a Europa de las Indias Orientales (i así, en la entomología se llama *Blatta orientalis*); i que vino en buques no hai que dudarlo: dícelo tambien la Academia en la primera edicion de su Diccionario, a la par con algunas simplezas i necedades propias de la España de aquel tiempo, en que habia mas inquisidores que *baratas*. Decíamos, pues, que las cucarachas vinieron en buques—i en el siglo XV, como ahora, eran muchos los barcos ingleses que surcaban los mares.—No seria, pues, extraño que los ingleses que trajeron las *cucarachas* en sus naves, las dejasen en España con el nombre que ellos les daban, así como dejaron no pocas voces de la marinería.

Covarrúbias, en su *Tesoro de la Lengua Castellana*, define bajo este nombre otro insecto mui distinto, que suponemos, i no sin fundamento, sea nuestro *chanchito*; de lo que inferimos que en su tiempo no eran todavía comunes las *cucarachas* en España, o que el buen canónigo era mas sabidor en teología que en ciencias naturales.

Cucaracha viene, pues, del ingles *cockroach*, vocablo compuesto de dos palabras de esta hermosa i flexible lengua: *cock*, gallo, i *roach* escarcho (especie de pescado) palabra bien formada, si las hai. ¿Habría, pues, motivo para dudar, como duda el señor Solar, si *cockroach* procede de *cucaracha*, o ésta de aquélla?

La *cucaracha* se llama en Chile *barata*, lo mismo que en Portugal. "Fez cahir no chão uma barda de pratos d'estanho querendo matar com uma vassourada uma *barata* que ia a correr pela parede." (Herculano, *O monje de Cister*, tomo I.)

Champa. Pian piano, señor. El autor de los *Chilenismos* dice que el quichua "ha enriquecido el castellano que hablamos los americanos;" lo cual es mui distinto a enriquecer "el español," como Ud. dice. Maldita la falta que nos hace *champa*, cuando hai otras voces castizas. Lea Ud. las páginas 283 i 304 del tomo II del *Novísimo guía de Labradores i Jardineros* de don Balbino Cortés i Mo-

ráles, i allí verá Ud. las palabras *cepellon* i *cepelloncito*, que son ni mas ni ménos nuestro *champa* de las plantas. Ahí tiene, pues, para todas las *champas*: *césped*, *tepe* i *cepellon*. I el que la última voz no venga en el Diccionario de la Academia, no significa nada, pues la autoridad de Cortés basta i sobra.

Nadie se vanaglorie de enriquecer la lengua de Castilla con voces bárbaras e inútiles, pues no podrá exclamar con el fénix de los ingenios:

“Favorecido en fin de mis estrellas,
Algunas lenguas supe, i a la mia
Ricos aumentos adquirí por ellas.”

Lope de Vega la enriquecía con voces que engalanaban la literatura de las lenguas sabias, i no las pedía a los *cholos* i *pehuenches*.

Chinchibi. “Siempre lo hemos visto escrito chinchiví,” dice el autor de los *Reparos*, enmendando la plana al de los *Chilenismos*. Si hemos de confesar la verdad, nosotros tambien hemos leído casi siempre en las muestras i letreros de los bodegones: “Serbessa i Chinchiví.” ¿Dónde aprendería ortografía el señor Rodríguez?

Engordero. No busquemos tres piés al gato: dígase *ganadero*, i se hablará castellano.

Aquí diremos que nuestros *abasteros* son en España *rastreros*.

Escondidas (*Jugar a las*). Con los argumentos del señor Solar, nosotros probaríamos que se puede decir tambien mui correctamente *jugar a los montes* por *jugar al monte*, *jugar a la dama* por *jugar a las damas*.

Estero. Miles hai en Chile que corren aun cuando no llueva: en invierno i en verano. No es, pues, mui exacta la definicion del autor de los *Reparos*.

Expreso. El señor Solar, quizas sin inmutarse, invoca la autoridad de don Bernardo Suárez, sin acordarse de ninguna otra, para sostener que *expreso* se debe escribir con *s* i no con *x*. ¡I tenga Ud. paciencia! Francamente, si el señor Solar no fuera un caballero tan cumplido, aquí se nos acabaría ella, i no tan a punto crudo que digamos.

Para probar que *espreso* o *expreso* no es un anglicismo de tomo i lomo, el señor Solar gasta unas razones. . . . ¡Como por los cerros de Ubeda! La voz *espreso* es castellana; pero en la acepcion de que tratamos es de la familia de *riel*, *durmiente* i muchas otras. De paso diremos que los *durmientes* son *traviesas* en España. A propósito de la palabra *riel*, que ha dado tema al señor Solar para una disertacion filológica, advertiremos que en España tambien se dice *riel*. Véase el suplemento al *Diccionario de Literatos*, edicion de 1875. I si las *barras*—como se han llamado en Cuba i tambien en España—se han vuelto *rieles*, no es por cierto por las

razones que apunta el señor Solar, sino por la semejanza de sonido con el inglés *rail*.

A las preguntas: ¿Por qué pequeña i no grande? ¿Por qué solo puede ser de oro, plata o cobre i no de cualquier otro metal? ¿Por qué no ha de ser tambien labrado?—contestaremos: ¿Por qué una piedra (no hablamos en términos mineros) ha de ser siempre de piedra i no de madera? ¿Por qué un palo ha de ser de madera i no de piedra?

Ferrocarril urbano. El señor Solar niega que la Academia haya dado carta de naturaleza a *tranvía*. Abra la última edicion del *Diccionario de la Academia* (1869) i se persuadirá de que no es posible tratar estas cuestiones con tan injustificable lijereza con perjuicio de terceros, como es el condenar a un autor sin darse el trabajo de leer sus pruebas.

Flotar. “Nada dice el señor Baralt que sea galicismo *flotar* por ondear,” i despues el eterno *de Literatos*. ¿Se quiere convencer? pues lea:

“I sus *flotantes* pimpollos.”

“Ya queda probado en el exámen de las *Anacreónticas*, que *flotantes*, en el sentido de *movidos por el viento, oscilando o moviéndose a su impulso*, es galicismo de significacion.” (Hermosilla, *Juicio crítico*, página 168 de la edicion de Paris de 1855).

Fregar. Cree el autor de los *Reparos* que el de *Chilenismos* no debió incluir, por vulgar, esta voz. ¡I el señor Solar, en sus adiciones, trae esta: “Chuquiza. Equivale a ramera o mas exactamente a *pichuncha*!” Dijo la sarten a la caldera: Tíxte allá cule negra!

Fundillos. El señor Solar dice que él ignora “en que fuente puede el señor Rodriguez haber bebido la palabra *fondillos*.” Como todavia está en nuestros pobres apuntes, nos es grato poder asegurar que el señor Rodriguez no se la *bebió*.

“I en jirones los *fondillos*
Van espantando las moscas.”

(José de Olano, *Recuerdos de Andalucía*.)

“Fonds de culottes; *fondillos* de los calzones.” (Martinez Lopez, *Diccionario frances-español*).

Garúa. Pequeño ensayo del estilo declamarorio.

Hacer daño. Pero, señor, el autor de los *Chilenismos* no dice que la locucion lo sea. ¿A qué la critica?

Ojear. Consulte el señor Solar los diccionarios con mas atencion, i se persuadirá de que éstos no dicen que *ojear* fuera sinónimo de *aojar*, en la acepcion de hacer mal de ojo.

Hacerse de rogar. “Es castellano tambien i aparece en el *Diccionario de Literatos.*”

¡Pues no ha de aparecer! Pero la frase que critica el señor Rodríguez es *Hacerse del rogar.*

Hacer la pava. Con perdon de Ud., en España la *pelan*. Jamas la han *peleado*.

Laucha. Sin entrar a calificar la clasificacion de gigantes, *granaderos*, talla mediana i menudencias, en que el señor Solar divide la familia, errando en todo, diremos simplemente que *laucha* es en castellano *raton*, ni mas ni ménos, i que nuestro *raton* es en España *rata*. I no se hable mas.

Véase con qué atencion lee el autor de los *Reparos* los diccionarios. Dice: “Vemos en los diccionarios de Salvá i Literatos dos acepciones de *rata*: la primera como hembra del *raton*, i la segunda en que se define nuestra *laucha* con *tanta exactitud* que no nos queda duda que es el mismo animalillo.” Oigamos ahora a Salvá: “*Rata*, f. La hembra del *raton*. Mus femina. || Cuadrúpedo indijena de la América . . .” “Crece hasta la longitud de *cinco a seis pulgadas sin contar la cola*, que es casi de igual tamaño.” Estas deben de ser *lauchas* coquimbanas; que lo que son las de Santiago, jamas alcanzan tal desarrollo, es decir, *doce pulgadas* desde la punta del hocico a la estremidad de la cola.

Lavatorio. El señor Rodríguez dice que en Madrid se llama este mueble *lavabo*. El autor de los *Reparos* lea la última edicion del *Diccionario de la Academia*, que extrañamos muchísimo no haya consultado, i verá que el señor Rodríguez no se equivoca.

Loica. “Este hermoso pajarillo, que en España se llama *pardillo*.” ¡Qué *pardillo*, ni que niño muerto! El *pardillo* es el *loxia pyrrhula*, i nuestra *loica* el *sturnus militaris* de los naturalistas.

Mantencion. Aunque ningun diccionario la trae, asegura el señor Solar que es *mas correcto* que *manutencion*. ¡Cuánto le agradeceríamos nosotros, aficionados a etimologías, nos indicara la razon!

Medias. “Como no somos puristas, diremos dar una tierra *en medias* i tambien *a medias*, como quiere que únicamente se diga el señor Rodríguez. ¿No se dice *en compañía*? ¿Por qué no ha de ser tambien *en medias*?”

La razon nos convence: lo mismo da *a* que *en*. ¿Ud. tambien dirá *a compañía*? ¿Hacer un negocio *a compañía*? ¿No es verdad? ¡I por qué no!

Moho. *Amohosarse.* “Se forma” (amohosarse) “sin dificultad de *mohoso* . . .” “i basta para el objeto saber algo de gramática.”

El que la sepa no deducirá, por cierto, nuevos verbos en *ar* de los adjetivos en *oso*, llamados abundanciales, que la lengua (salvo unos pocos frecuentativos en *ear*) no comporta.

Ño. “Se asemeja el *ño* i *ñor* americano, a mas del *tio* de los españoles, al *sieur* de los franceses; pues ellos llaman así a la jente de humilde orijen, i *monsieur* a la de calidad.” (*Reparos*).

Como no se trata de *reparos* ni cosa que se le parezca, no incurriremos en la nota de pedantes, citando ejemplos de los clásicos franceses: basta a nuestro propósito el simple diccionario. "Sieur, sm. Señor: tratamiento que se usa solo en estilo judicial o por modestia. Señor: título que denota señorío, hablando del que le posee. Tómase tambien en sentido irónico." (Martínez López, *Diccionario frances-español*).

¿Será *sieur* nuestro ño?

Ojota. ¿Por qué dice el diccionario que es una especie de calzado que usaban las indias, ha de ser conocido el vocablo en España? Además ¿en qué se parecen las *alpargatas* a las *ojotas*?

Oríjen. Ojalá nos dijera el señor Solar por qué la locucion *saber algo de buen oríjen* es más castiza que *saber algo de buen orijinal*, que es como dicen los diccionarios. ¡Este sí que es desenfado, vive el cielo!

Overo. Lector amigo, echa tu cuarto a espaldas, i átanos esos cabos.

Padrejon. Las muchas barbaridades de los cajistas explican ese *despensería* por *dispensaría*. El hecho nos consta.

Pajonal. "La *paja* de totora se llama en España *icho*, i el *pajonal* *ichal*." (*Reparos*). ¡Qué ha de ser en España, señor! "Icho, ichu e ichú. m. Especie de heno que se cria espontáneamente en las partes altas del Perú. . . ." (Salvá, *Diccionario*). De estas *correcciones* está lleno el libro.

Pámpanos. El señor Solar permite que los poetas llamen así, no solo las hojas de la vid, sino tambien los racimos pequeños. ¿I si fueren grandes, señor?

Ningun poeta ha llamado en España *pámpanos* a los *racimos*. Los ejemplos que se citan en los *Reparos* no apoyan al autor. "Tiende los verdes *pámpanos*." Los poetas no llaman *verdes* a las uvas. Además, el señor Breton sabia mui bien que en España no hai *racimos en abril*, sino *pámpanos*.

"Lleva tras sí los *pámpanos* octubre,"

quiere decir, señor Solar, que los vientos helados de octubre arrebatan, o se llevan las hojas, ya secas e inútiles de la vid.

Mui bien hizo el autor de la composicion *El pajarero* en sustituir *racimos* por *pámpanos*.

El señor Solar dice que el verso queda prosaico i con un acento mal empleado. ¿Cuál será él? Sin duda el de la segunda sílaba de *racimos*. Pero el señor censor olvida que el verso heptasílabo fluctúa entre el ritmo yámbico i el anapéstico. Con que, así ¿dónde está el acento mal empleado?

Petipieza. Oiga el autor de los *Reparos*, que quiere se diga además de *sainete*, *entremes*, por *petipieza*: "Entremes. m. Composicion dramática breve, jocosa i burlesca que *solía* representarse

en los *intermedios* de la comedia." "Sainete. Composicion dramática breve i jocosa...." "la cual se *representa* comunmente *despues de concluida la comedia*." (Academia, *Diccionario*). I no lo eche en saco roto.

Poroto. El señor Solar debiera acordarse de que *poroto* no se halla en igual condicion que *papa*. En España todo el mundo dice *papa* ademas de *patata*; pero nadie sabe allá lo que es *poroto*, que se dicen *judías*.

Raudal. Las mismas definiciones que cita el autor de los *Reparos* están probando claramente que el señor Rodriguez tiene razon; pues ¡cómo ha de ser una misma cosa *torrente* i *recial*! Esta es pura comezon de *reparos*.

Reasumir, resumir. Resumiendo lo que dijeron Dominguez, los Literatos i Mellado, resulta claramente que todos éstos no sabian de la *misa* la *media*, o no sabian lo que decian; lo cual es harto vergonzoso para filólogos de tantas ínfulas.

"Notaré de paso el abuso que comunmente se hace en Chile del verbo *reasumir*, dándole el significado de *resumir*: resumir significa compendiar o recopilar: *reasumir* es volver a tomar lo que se ha dejado; i así, de un magistrado que ha dejado de servir su cargo por algun tiempo, se dice que a su vuelta *reasumió* sus funciones." (Bello, *Compendio de Gramática Castellana*, leccion 41).

Remate. La definicion que cita el señor Solar es la misma que da la Academia, Salvá, Escriche (*Diccionario de Lejislacion i Jurprudencia*), etc. i allí se dice mui claro que *remate* es la *adjudicacion* de los bienes. Buena diferencia va, pues, de *adjudicacion* a *almoneda*. En Chile la jente va al *remate* del martillero A, o del martillero B, por al *martillo* o a la *almoneda* de esos martilleros. De paso advertiremos que aunque la palabra *martillero* no viene en ningun diccionario, es bien formada. Nuestro *Código de Comercio* le da, ademas, la respetabilidad suficiente con su autoridad, porque la voz es bien formada i necesaria.

Remezón. El señor Solar no ve ningun inconveniente para su uso, i aconseja al señor Rodriguez "tenga presente la regla de formacion de las voces," i que así como de migaja se saca *migajon*, de culebra *culebron*, así de.... ¿de qué diablos saca Ud. *remezon*? ¡Ah! Ud. sacará de los infinitivos sus aumentativos en on! ¿Esa era la regla que Ud. quiere se tenga presente?

Señora. Desgraciado es el señor Solar en sus citas. Véanse sino las de *señora*, que triunfante opone al autor de los *Chilenismos*, sin maliciar siquiera que *señor* está en sus ejemplos, i en cuantos pueda hallar de la misma época, por la *mujer a quien se ama*, la *dama de sus pensamientos*, etc., i no por *mujer*, esposa.

Pongamos un ejemplo que patentice lo que decimos.

"Allí descendió Amadis a su *señora* e dijo".... "e Amadis tornó a su *señora*, e cuando así la vió tan hermosa i en su poder".... "fué fecha dueña la mas hermosa doncella del mundo," (*Amadis de Gaula*, libro I, cap. XXXV.)

Solo. Cuatro páginas divertidísimas dedica el señor Solar a esta voz, i todo por no entender lo que dicen los diccionarios e ignorar, que no debiera, que *solo* es tanto adverbio como adjetivos. Nuestros mejores autores lo emplearon ora como adverbio, ora como adjetivo, comunicando así particular donaire i variedad al lenguaje. A todos estos autores, inclusa la misma Academia, los pone de oro i azul el señor Solar.

No pocos ejemplos cita este señor en que *solo* no concuerda con las demas partes de la oracion, sin fijarse en que en esos ejemplos *solo* no puede de ninguna manera concordar, porque está usado como adverbio, ni la gramática toleraria el adjetivo.

Todos los autores tan injustamente ofendidos deberian exclamar aquí con el gramático Fornasari-Verce: "Nissuno puó vantarsi di posseder una lingua, se non é in caso di render ragione d'ogni cosa che dice o scrive."

Sufrimiento. Como nosotros nos hemos propuesto hacer lo mas corto que sea posible este exámen, no podemos acumular citas de autores, i ménos copiar páginas enteras de ellas. Por eso remitimos al curioso lector al *Diccionario de Galicismos* de Baralt, donde podrá ver lo que acerca de *sufrimiento* decia en la REVISTA DE EUROPA de 15 de julio de 1846, el eminente filólogo don Antonio Alcalá Galiano. Ocioso será advertir que el autor de los *Chilenismos* tendria mui presentes tan juiciosas observaciones.

Sutil (limon). Como en una multitud de reparos, en que todas las razones alegadas no tienen mas fundamento que la sola opinion individual del autor, tampoco en éste perderemos el tiempo en convencerlo. Si lo ponemos aquí es para protestar de la prosodia del autor, a quien se le ha puesto que lo mismo es decir *sútil* que *sutil*, i cita un ejemplo de Lope de Vega, que si siquiera fuera en verso, i el acento necesario para el número, nada diriamos; pero es en prosa. ¡I vaya Ud. a averiguar si fué Lope, el editor, o el cajista el que pintó el acento! Al señor Solar no se le ocurrió una objeccion que salta a la vista.

Acerca de este vocablo dice Salvá en la *Introduccion* de su diccionario: "Supongo que es equivocacion del impresor el acentuar las mas veces la primera sílaba de *sutil* i la *i* de *ariete*, por que nunca he oido pronunciar *sútil*, ni hacer esdrújulo a *ariete*."

Testamentaria. ¿No se le ocurre a cualquiera que el ejemplo de don Ramon Mesonero es un simple error de caja? Tambien en España los cajitas hacen de las suyas. Por no ofender la piedad de los fieles, no copiamos aquí lo que refiere el doctor don Antonio Puigblanch en sus *Opúsculos*, que le pasó a la madre de Jesus con un cajista.

Tetera. ¡Con que, nuestras teteras son calderos en España! . . . Si el autor de la noticia fuera otro, i no una persona tan apreciable, lo destinábamos a la de Pero Botero.

Tinterillo. Será "una magnífica voz despreciativa" i "mejor

que el tal *rábula*, que no existe en los diccionarios." Con perdon de Ud., señor, en uno que está sobre nuestra mesa, titulado: *Diccionario de la Lengua Castellana*, por la Academia Española (undécima edicion) hallará Ud. a *rábula*, cuya definicion es la que Ud. haria del provincialismo *tinterillo*.

Viñatero. Veinte años ha aun habia *pulperías* en Chile: convirtiéronse todas poco a poco en *despachos*, i hoy vemos que van camino de llamarse *almacenes*. ¿Qué *sangrador* quiere serlo en nuestros dias? Todos se hicieron *flebotomos* i *flebotomianos*, sin que tan largo vocablo tenga la virtud de alargar un solo dia mas que ántes la vida del pobre paciente. ¿No seria una vulgaridad convidar a un amigo, en el sarao o en el baile del banquero (que no hace un siglo se llamaban correctamente *usureros*) X. (que ántes era N.) a tomar un vaso de *ponche*? ¿Quién ignora que el buen tono pide se diga *punch*?

Acerca de *punch* observaremos que las lenguas tienen la natural i lejitima tendencia a excluir de su caudal las voces que, por decirlo así, se van gastando, o que van haciéndose demasiado plebeyas; en el cual caso se halló *usurero* i se halla ahora *ponche*. "Débese, pues, advertir," dice el doctor Bernardo Aldrete en su *Oríjen de la lengua castellana*, "que la lengua vulgar naturalmente con el tiempo se envejece i muda, i en ciento o doscientos años se trueca, de manera que muchas palabras della no se entienden, como si fueran vocablos de lengua peregrina o extranjera." Pero sustituir a *ponche* por *punch*, es un cambio poco feliz, i aun ridículo, pues sabemos que nuestra plebe, siempre que se halla bajo su verbosa influencia, llama *punche* a esta bebida.

Volviendo a nuestros *viñateros*, diremos que no hai razon alguna plausible para introducir los vocablos *vinicultor* i *viticultor*. Ellos no significarian ni mas ni ménos que nuestro castizo *viñador*, que es tan noble como aquéllos. El señor Solar parece creer que *vinicultor* seria *fabricante de vino*. Fíjese no mas en el segundo componente, repase su latin i desengañese. En latin clásico el *viñador* es *vinitor*.

Yol. Para muestra de las etimologías del señor Solar, puede verse la de *yol*. No creemos que nadie le disputará el derecho de prioridad.

Ciento sesenta i nueve páginas de reparos ha escrito el autor de ellos. Algunos, los que mas necesitaban de alguna aclaracion, los hemos refutado nosotros: otros, son meras repeticiones de unas mismas cuestiones ortográficas, que en pocas palabras dilucidamos i rebatimos en conjunto; i los mas son de tal naturaleza que no necesitan de refutacion alguna, bastando la simple lectura i cotejo de ámbos libros, con la ayuda del diccionario de

Salvá i del de la Academia, i alguna gramática, para que los estudiosos o los curiosos conozcan de parte de quién está la razon.

Siendo el *Diccionario de Chilenismos* de don Zorobabel Rodriguez el primero de esta clase que se publicaba en Chile, jamas pudo imaginarse el autor que su libro estuviera exento de todo error: al contrario, bastante temia que tuviera muchos; mas no lo temia por la censura i ménos por las advertencias de una crítica elevada e imparcial, que ántes parecia solicitar, sino por el mal que pudiera hacer, induciendo a otros en irreparables errores. Por esta razon suponemos que el autor de los *Chilenismos* debe de mirar con marcada complacencia algunas justas observaciones del señor Solar, que todos debemos agradecerle, por mas que varias de esas equivocaciones se hayan hecho notar, hace ya algun tiempo, al autor. Con éstas i otras que se vayan descubriendo, podrá tener motivos para confiar en que otra edicion salga espurgada de faltas que no era posible evitar en un primer ensayo.

Las voces i locuciones que indudablemente deben suprimirse del diccionario, como opina el señor Solar, son: *Caer en cuenta*, *Desembarazar*, *Distraído*, *Dominguejo*, *Mangas de camisa*, *Fomento*, *Hacer la forzosa*, *Indino*, *Malo (estar)*, *Martillo*, *Propio (lo)*, *Sobre*, *Volador*, *Zanguango*.

En unas *Adiciones diversas*, con que termina el libro de los *Reparos*, indica el autor algunos *chilenismos* que, por acusarse al señor Rodriguez de haberlos omitido en su obra, entran naturalmente en nuestro *Exámen*, i es deber nuestro el aquilatarlos ántes de admitirlos en la gran familia de los *chilenismos*.

Entre los primeros que propone, notamos que son mui castizos *toronjil*, derivado de *tóronja*, i *camaron* (en Chile los hai chicos i grandes).

“De parte de Bayona venien muchos cazones,
Mataron las perdices, castraron los capones,
Del rio de Enares venien los camarones,
Fasta en Guadalquivil ponian sus tendejones.”

(El Arcipeste de Hita, *De la pelea que hobo don Carnal con la Quaresma*.)

Adifésis (estar). Nosotros diríamos que es un adefésios que no merece un lugar en un diccionario que no se propone dar a conocer todas las voces chilenas, sino indicar cómo pueden evitarse los provincialismos *mas usuales*; cosa que el señor Solar parece no haber comprendido, dando, tanto en el cuerpo de los *Repa-*

ros, como en las *Adiciones*, simples e inútiles definiciones, sin acordarse de que el objeto, i aun diríamos la gracia, es dar las correspondencias castizas.

De este mismo jaez son: *Aguanes*, *Atotado*, *Callana*, *Camayo*, *Chungo*, *Furuminga*, el puerco i asqueroso *Piñen*, que en nuestra vida hemos oído; *Tineanque*, *Estripulinarse*, que en Santiago solo usan los párvulos.

Borbollones (a). "El agua hierve a borbotones, i no como decimos bárbaramente a *borbollones*."

Desengáñese Ud., señor Solar.

"Salir a *borbollones* cualquier cosa líquida, es salir con ímpetu." (Covarrúbias, *Tesoro de la lengua castellana*, 1.^a edicion, 1611.)

"*Hervir á borbollónes*. Se dice del agua ú otro liquor que cuece á fuerza de fuego." (Academia Española, *Diccionario*, 1.^a edicion.)

Lo mismo dice la undécima edicion, Salvá, Dominguez, Literatos (edicion de 1875), etc.

Brocato. El señor Solar no conoce mas que el *brocado*. Para él el primero es *chilenismo*.

"*Brocato*, m. ant. *Brocado*. Tiene uso en Aragon." (Academia, *Diccionario*, 11.^a edicion).

La primera edicion no trae a *brocato* i *brocado* como sinónimos, sino como telas mui parecidas, pero distintas.

Las mismas palabras que la Academia en su 11.^a edicion, emplean Dominguez, Salvá, etc.

Cazuela. El señor Solar i el autor del *Diccionario de Peruanismos*, que es otro que bien baila, decia que tan buen guisado es, ¡oh dolor! un *chilenismo*.

No pensaban lo mismo los académicos de 1726, ni el buen Francisco Martinez Montino en su *Arte de Cocina*, que cita la Academia.

"*Cazuela*. Se llama tambien el guisado que se hace en ella, compuesto de diferentes legumbres y carne picada. Por antonomasia se dixo así, porque si el guisado es de otra cosa, se le añade el distintivo de *cazuela* de arroz, de pollos, etc." (Academia, *Diccionario*, 1.^a edicion).

Montino dice que se hacen las cazuelas, "de cabrito, i de pollos o pichones, i de carnero, i de menudillos de aves."

Cigarrera. Parece que el señor Rodriguez no la incluyó en el diccionario, no porque hallara la palabra bien formada, como dice el señor Solar, sino porque mui probablemente tendria a la vista un ejemplo de autor peninsular, que cita el señor Cuervo.

Como va yendo. El que lea lo que dice Flores en la cita que en el artículo *Ir* trae el *Diccionario de Chilenismos*, lo mismo que el prólogo de la gramática de Salvá, se persuadirá de que esta frase no es provincial de Chile.

El (artículo definido). Si el autor de los *Reparos* hubiera leído

el párrafo 134 de la *Gramática* de Bello, habria economizado papel i tinta.

Estuque. Compárese este artículo i el de *Taita* de las *Adiciones*, con lo que dice el señor Solar, criticando la voz *Tocayo* del *Diccionario* del señor Rodriguez. Justicia, mas no por casa. Allí caigas rayo en cas de Tamayo.

Gangocho. ¿I cómo se llama en España, señor? Allá se dice *arpillera*.

Garantizar. “Juan de Arona da lugar en su *Diccionario de Peruanismos* a este verbo para corregir a sus paisanos el uso que hacen de *garantir*, en vez de *garantizar*, como se dice en castellano.”

Con perdon de Uds., señores Solar i Paz Soldan, creemos que Uds. se equivocan.

“*Garantir.* Este verbo, *sinónimo* de *garantizar*, vale salir *fiador*.” (Baralt, *Dicc. de Galic.*)

“Así como las formas que faltan a *blandir*, *garantir*, se suplen con las de *blandear*, *garantizar*, que son completos.” . . . (Bello, *Gramática*, cap. XXV.)

Haber. ¡Este sí que es chilenuismo (i tambien americanismo) cuando se le usa como personal i se le hace concordar con el acusativo! Es éste el leviatan de nuestros barbarismos; es un algo monstruoso, abominable, peor aun que la misma jerga de los jitanos; i es mui sensible que no ocupe un lugar, el mas ignominioso, en el *Diccionario* del señor Rodriguez, porque entónce habria aparecido en toda su repugnante fealdad, i no conducido por la débil mano del tímido lazarillo que, aunque tiene ojos, no sabe por donde va, sino por una harto mas robusta.

Lo deficiente de la explicacion de las *Adiciones* está probando, en efecto, que el que trató la materia no la poseia bien; pues si así no fuera, no se comprende cómo pudo omitir la forma en que el impersonal comunica su naturaleza al verbo de que depende; como en estas frases: “*debieron* de haber treinta diputados,” “*solian* haber muchas niñas,” “no debian haber tantos convidados,” que son, respectivamente, *debió*, *solia*, *debia*.

Todos los *chilenismos* que enumera el señor Rodriguez en su libro son pequenísimos lunares del lenguaje, en comparacion con el bárbaro solecismo que nos ocupa, que falsea completamente la índole del castellano. I lo que es mas sensible, bien pocos, poquísimos, son los chilenos que no incurran en esta falta.

Móbil. Marabilla. Para combatir las doctrinas ortográficas de don Andres Bello, aduce el señor Solar unos ejemplos de Lope de Vega, Cervantes i Quintana, porque en alguna edicion de sus obras se escriben esas palabras con *v*. Pero lo gracioso es, que el señor Solar no malicia que en esa leccion no puede ni debe mirarse la propia ortografía de los autores citados, a lo ménos de los dos primeros, porque podrian ser simples variantes, debidas a la época o a las doctrinas de los editores. I decimos que

podrian, porque, ni a nosotros ni al señor Solar nos consta lo contrario. Lo que todos sabemos, es que Cervantes i sus contemporáneos no eran mui escrupulosos en la ortografía. “Ignorantísimo fué sin duda don Alfonso el Sabio, que, como vemos en sus obras, confundia la *b* con la *v*, escribiendo *aver* por *haber*, i hasta *avrá* por *habrá*, i *dever* por *deber*, i cosas como éstas”.... “Un siglo despues hallamos que nuestro clásico Cervantes se firmaba *Cerbantes*, como lo vemos en un facsímile de una carta escrita al rei Felipe II, publicado por Navarrete, i escribia *haviá*, *estauan*, *servido*, en vez de *habia*, *estaban*, *servido*.” (Antonio José de Irisarri, *Cuestiones filológicas*.)

En tales casos la razon enseña que no pueden citarse otros ejemplos que las reglas mismas de los preceptistas, los de alguna edicion hecha por el mismo autor, i los de los diccionarios de la lengua.

No se infiera de lo dicho que nosotros nos apartamos de la costumbre jeneral, pues escribimos *móvil*, *maravilla*.

Orden. La advertencia está bien; pero debió el autor haber dicho que nuestros mejores clásicos hacian jeneralmente femenino a *orden* en las acepciones en que hoy es masculino, como observa mui bien el señor Bello en su *Gramática*, capítulo X.

Oquendito. Por la definicion del autor de las *Adiciones*, al mismo Brillat-Savarin se le haria agua la boca; queden, pues, por sabrosos. Suponemos que las Lámas no las *elaboran*, sino que las *hacen* simplemente.

Platea. El mismo ejemplo que cita el señor Solar, que es de escritor moderno i mui correcto, le está diciendo que la palabra no es anticuada en España. Lo mismo le dirá el Diccionario de la Academia, que jamas consulta.

Presupuestar. Ménos aspavientos i mas razones, i sobre todo no asustarnos con don Bernardo Suarez i el de Arona, que son autoridades mui diminutas en estas materias.

Presupuestar no es un disparate: lo seria si *presupuesto* no fuera todavía mas que el simple participio irregular de presuponer; pero hace ya muchos años que es mayor de edad. El participio es hoy un respetabilísimo sustantivo, i como ha ennoblecido, la jente no se acuerda ya de su oríjen. Teniendo, pues, el *sustantivo presupuesto* ¿qué cosa mas natural que deducir de él el verbo *presupuestar*? ¿No sacamos de documento, *documentar*? No sacamos de.... Pero ¡para qué multiplicar los ejemplos! ¡quién no los conoce! Téngase presente no mas que *presupuesto* es, ademas de participio de presuponer, un *sustantivo*, i que ya solo etimológicamente tiene relacion con el verbo.

Z. “Nos ha llamado la atencion lo que dice el señor Nercasseau Moran en sus *Nociones de Ortografía Castellana* sobre el empleo de la *z* como invariable para formar el plural de los nombres.” Esto dice el señor Solar, cuando hace cuarenta años que la excelente gramática de Salvá, de la cual hai infinitas ediciones, ha estado

enseñando la misma doctrina que, fundado probablemente en tan grande autoridad, propone el señor Moran.

Si en cualquier jénero de obras literarias son reparables i reprecensibles las ofensas a los fueros de la gramática ¡con cuánta mayor razon no deben de serlo en un libro destinado exclusivamente a la defensa de esos mismos fueros i a las cuestiones lexicológicas!

Necesario es decirlo: la obra del señor Solar está plagada de construcciones viciosísimas i de los solecismos mas vulgares. Algunos pudieran atribuirse al cajista; pero el esmero con que han sido salvados en las "Erratas" los errores de caja, i el ser los solecismos de los mas corrientes en Chile, alejan toda duda a este respecto.

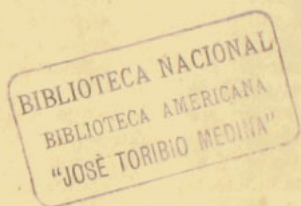
No habríamos hecho quizas hincapié en esta circunstancia si no se relacionara tan íntimamente con la parte doctrinal de la obra. Porque, en efecto, ¿no prueban esas inconsecuencias que el autor de los *Reparos* no poseia las dotes indispensables, o no estaba suficientemente preparado para la empresa que con tanto valor, i quizas con tan laudable intencion acometió? Con tales antecedentes el éxito desgraciado de la demanda estaba irrevocablemente fijado.

En comprobacion de lo que decimos, pondremos como muestra i sin comentarios algunos pocos ejemplos. En la *Dedicatoria* encontramos: "porque mi aficion al estudio *tu me lo has fomentado*;" en la misma, i a renglon seguido: "pues *me* conoces cuán enemigo he sido siempre de osténtar mi nombre ante el público;" en *Garúa*: "¿Qué razon tiene el señor Rodriguez para proscribir estas voces, que todo diccionario moderno *las* reconoce como buenas?;" en *Rucio*: "No sucede otro tanto en Chile, *que* aplicamos la voz rucio al pelo rubio;" en *Papa*: "ni permite tampoco que vayan con capa ni gaban, sino en cuerpo jentil, aquellos *que* los señores castellanos tuvieron a bien *darles* albergue por caridad;" en *Horqueta*: "voi a ponerle horquetas nuevas a los árboles de la huerta." En los cuales dos últimos ejemplos, socorridísimos entre nosotros, el *que* del primero hace las veces de complemento dativo, que mui donosamente concuerde con el complementario *les de darles*!; en el segundo el dativo *árboles* está en plural i el complementario *le* (ponerle) en singular! Otro ejemplo se hallará en *municion*.

No deja de ser curioso que el señor Solar llame mas de veinte veces *Barart* al conocidísimo autor del *Diccionario de Galicismos*, cuyo nombre es *Baralt*. ¡Qué mucho, pues, que las *alcayotas* de Santiago sean para su oído *arcayotas*!

Merciéndonos mucho aprecio la persona del distinguido autor de los *Reparos*, cúmplenos declarar, llegados al término de nuestro descabalado trabajo, escrito a vuela-pluma, apremiados por otras tareas que nada tienen de comun con las letras, que hemos "procurado," valiéndonos de sus propias palabras "en este leal combate, no ofender en lo mas mínimo a nuestro distinguido adversario." Si en alguna ocasion la frase, rebelde, no se ha sujetado dócilmente al firme propósito, habrá sido en el calor del combate, al ver tratado sin piedad ni misericordia a ese pobre libro, objeto, por mas de un título, de nuestro particular cariño. Pero *quien no quiera ver lástimas no vaya a la guerra.*

Febrero 21 de 1876.



FIN.